

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.461-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Viernes 17 de Septiembre de 1937

El mal tiempo de lluvias torrenciales no ha impedido el victorioso avance de nuestras tropas

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 16 de Septiembre de 1937.

Ejército del Norte

Frente de León: A pesar del mal tiempo y de la fuerte resistencia del enemigo, nuestras fuerzas han continuado avanzando en este frente, ocupando las alturas de Longo y El Rubio y el pueblo de Villadangos, habiendo incendiado los rojos los pueblos de Poladura, Rodiezmo y Villamin.

Se han cogido 26 prisioneros y abundante material entre el que se encuentran una camioneta y dos coches ligeros.

Frente de Asturias: En el sector oriental se ocuparon por nuestras fuerzas Oceño, Rasadas, Arangas y alturas que dominan Cabrales que ha sido rebasado por el Norte.

Ejército del Centro

Tiroteos y cañoneos en algunos sectores.

Ejército del Sur

Ligeros tiroteos.

Salamanca 16 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E.—el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El generalísimo autoriza el canje de 2.500 Inasequibles al desaliento

Por CARLOS BLANCO

SALAMANCA.—S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones, de 18 a 45 años, de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, consulados y demás edificios diplomáticos y consulares de la zona roja. Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen, por razones familiares o particulares pasar a la roja, deberán dirigirse en el plazo más breve posible por telégrafo o carta al jefe supremo de la Cruz Roja Nacional excelentísimo conde de Vallellano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad,

residencia, profesión y demás circunstancias, quien, cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa. Ningún perjuicio ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro como no se les ha ocasionado hasta el presente y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional, las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que con otras residentes en Vizcaya, fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

Adertrada en terreno astur la columna castellana que últimamente ha operado en la parte occidental y de sur a norte en la provincia de Santander, prosigue su ininterrumpido avance al ritmo de un estilo y con la firmeza y seguridad de una norma; inasequibles al desaliento, como exigen las consignas del momento, los hombres todos que la integran caminan sin descanso por las encrucijadas difíciles de la guerra, hasta conseguir que los clarines de la victoria final anuncien a los hogares de la Patria las incipientes de un Imperio y los albores de un nuevo orden de cosas.

Adaptada a la vez con ansiedad el arribo del momento prefijado para caer sobre ella; se aguarda con santa inquietud el instante del asalto definitivo.

Llega éste a la vez que el famoso Tarraona cae en manos de la Falange de Burgos y de Palencia que, clavando una bandera nueva en los aires nuevos, rompe el primer eslabón de la cadena que oprime el alma de la Montaña. Más allá está el objetivo principal que hay que ganar. Santander pide su reintegro a la unidad nacional.

Y hace muy pocas fechas que la columna avanzaba por tierras que se iban liberando.

Por valles profundos y por lomas escarpadas; salvando las asperezas y abruptos de las montañas y la profundidad de los barrancos; por entornos de bosques y por cortes de picacho; subiendo puertos y bajando abismos; con rigores del sol y con brumas de niebla; noches de intemperie y horas de sed; con fatiga en los miembros y con sudor en el rostro. Horas y horas, días y días, sin descanso. Así ha caminado la columna por tierras de Santander en su avance triunfal. Desde Aguilera de Campoo hasta Potes. Conquistando Rosón y multitud de pueblos. Liberando totalmente los famosos valles de Cabuérniga y Liébana, entre otros, y limpiando de alfileras rojas, centenares de kilómetros, difíciles y arduos.

A marchas rápidas sin mirar atrás han seguido paso a paso estos hombres que si alguna vez se fatigaron en el caminar penoso, nunca dieron muestras de desaliento y de quebranto, jamás pusieron sombra de impotencia en el cielo del sacrificio que arrastraban. Los 30 kilómetros que se andaban hoy eran un acicate para salvar los 40 asignados para mañana.

Y así un día y así otro, hasta traer hasta estos remotos lugares de Asturias las banderas que pasearon triunfantes por los campos de la Montaña que saben de fatigas y penalidades de la columna, si, pero jamás de desalientos y tímidos sospechosos.

Así, con el temple de estos hombres y con la eficiencia de este ejército se va ganando a España, que es la mejor expresión racial de los pueblos que han contribuido en la construcción de la Historia y en la elaboración de la civilización que ahora se salva en tierras hispanas.

Inasequible al desaliento veo hoy a los hombres de la columna empujar nuevamente las armas que los ha de llevar a la conquista de más jirones de la Patria. Hasta el triunfo final. Hasta el retorno de banderas victoriosas.

Llanes y Septiembre 1937.

DON VALENTIN PALENCIA

El testamento de un mártir

Burgos a 16 de Septiembre de 1937
Sr. Director de DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Sumamente impresionado al leer el periódico de su digna dirección en que al reseñar la última sesión municipal de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con frases veladas por la tristeza y pena que embarga a todo corazón burgalés, se hacía pública por boca de nuestra primera autoridad, la muerte de un prelado y benemérito sacerdote burgalés, don Valentín Palencia Marquina, quien no podía menos de ser víctima inmolada, en la gran cruzada de reconquista para la fe y la Patria; quien no obstante su obediencia y sacrificio a favor de la niñez desvalida y pobre de nuestra amada Burgos, y precisamente por eso había de ser objeto de las iras y odio del marxismo ruso, que viene ensangrentando el suelo de nuestra idolatrada España.

Ninguno mejor que el que suscribe, respetable señor director, puede elevar la voz de Burgos (permitaseme el honor) por haber convivido con el nuevo mártir por espacio de muchos años; conociendo muy bien los quilates de caridad y desprendimiento cristiano que embargaban su noble corazón. Valentín Palencia Marquina ¡Presente!

Sirvan estas líneas asimismo de presentación a esas cuartillas inéditas, que con el título de "mi testamento" tuvo la dignación de entregar, cual sagrada reliquia, a este humilde sacerdote, el último de sus amigos y hermano en sacerdocio.

Suplicando la inserción de las adjuntas cuartillas, copia fiel y exacta de la última voluntad del virtuoso sacerdote y educador burgalés Don Valentín Palencia, que deben servir de pauta para los que en las actuales circunstancias tratan de formar los corazones infantiles que algún día han de ser los que dirijan el timón de la nueva España, Queda de usted affmo. s. s. y capellán.

Manuel de Biezma

MI TESTAMENTO JESUS.-MARIA.-JOSE

En el nombre de Dios Padre, que me crió, en el nombre de Dios Hijo, que me redimió y en el nombre de Dios Espíritu Santo, que me santificó, digo yo, el más indigno de todos los sacerdotes del mundo entero, la más miserable de todas las criaturas de la tierra, que si el Señor mi Dios, en sus altos juicios y sin duda alguna por mis muchos pecados e infidelidad en su santo servicio durante mi vida, no me concede la dicha por la que siempre he suspirado mi alma de dar mi vida por El, ya que mi buen Jesús la ha dado por mi derramando hasta la última gota de su sangre preciosísima, declaro: Que es mi última voluntad me entieren sin anunciar mi entierro ni privada ni públicamente, ni en esquelas, ni en periódicos; y deseo que se me dé cristiana sepultura entre los pobres, suplicando no pongan ninguna inscripción ni señal en mi sepultura, para que así nadie se acuerde de mí.

Es mi voluntad que todos los enseres de mi particular propiedad, de cualquiera clase que éstos sean, se queden a favor del Patronato, lo mismo en metálico que presente que futuro.

Pobre he nacido, pobre he vivido, y mi mayor dicha será morir sin un centimo.

Es mi voluntad que no se haga gasto de ninguna clase con motivo de mi muerte, ni después de ella, por si acaso a alguno se le ocurriere hacer algo para honrar mi nombre, pues deseo que éste quede en el olvido.

Dejo al Patronato de San José y a la Cofradía de antiguos alumnos, bajo la protección y amparo de la Sagrada Familia.

Acepto con sumo agrado cualquiera clase de muerte que el Señor me enviare, lo mismo repentinamente que de larga y penosa enfermedad; lo mismo en casa que en la calle; en Burgos o en cualquiera otro lugar. Por último, pido perdón a todos los que se crean ofendidos

por mí, y pido perdón de todo corazón a los que haya dado motivos de escándalo de palabra o de obra, haciendo votos de sufrir por ello en el Purgatorio hasta el fin del mundo por los escándalos que directa o indirectamente haya dado en mi vida y para desagrarivar a Dios y satisfacer por los pecados que otros hayan podido cometer por causa mía. Lo que firmo en Burgos en la fiesta de Todos los Santos en el año de gracia de mil novecientos veinticinco.

Valentín Palencia Marquina
(Rubricado)

Un tomo entero dedicado a la biografía de don Valentín, no podría llegar a reestrucarlo tan justamente como esas breves líneas en que el santo varón burgalés expresa su última voluntad. En ellas parece profetizar la muerte de mártir que Dios le tenía reservada y que él le había pedido con todo fervor. Nunca se podrá saber cuáles fueron sus últimos pensamientos, pero seguramente, cuando tuvo certeza de su muerte, por haber dicho el santo sacrificio de la misa, su alma se inundaría de gozo, al pensar que el Señor había accedido a sus ruegos y le concedía la dicha de entregarle su vida, lo único que poseía. Y no sería ese gozo la expresión de un egoísmo, ante el pensamiento de subir al Cielo—que bien ganado lo tiene por sus virtudes—sino que su deseo era sufrir en el Purgatorio por los pecados de los demás. Es la sublimación del sacrificio.

Sólo el ejemplo de la bárbara inmolación de este sacerdote, ejemplo, basta para justificar la santa cruzada que bajo el caudillaje de Franco estamos llevando a cabo.

Don Valentín Palencia, que consagró toda su vida a la niñez desvalida, que dedicó su martirio a Dios y que desde continuar siendo mártir por toda la eternidad para salvar a sus enemigos; quedará para siempre en la memoria de los burgaleses, como uno de los que más gloria han dado a su patria, y las cuartillas autógrafas en las que expuso su última voluntad deben conservarse en lugar preferente como documento preciosísimo para la historia de Burgos.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

Domingo 19. En Miranda de Ebro, once mañana; en Briviesca, cinco tarde.
Lunes 20. En Villarcayo, once mañana; en Sedano, cinco tarde.
Martes 21. En Pampliega, once mañana.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquieran debidamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DÍA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y del "SEMANAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

La experiencia colectivista en Cataluña

El enviado especial de "Le Temps", telegrafa a su periódico la siguiente noticia:

BARCELONA.—La nueva economía colectivista ha sido desastrosa. Pongamos aparte las 283 fábricas de Cataluña que fabrican material de guerra. Los servicios públicos prescriben, casi todos, balances deficitarios. Los tranvías urbanos realizan beneficios, pero es porque la circulación de los taxis es muy limitada y en los balances no se tiene en cuenta la amortización. Toda la industria está en quiebra. Las cuentas corrientes de los antiguos propietarios están agotadas desde hace mucho tiempo y los stocks de primeras materias que existían en almacén se han consumido.

Para dar una actividad nueva a la industria y al comercio se necesitaba inteligencia y trabajo, pero los comités sindicalistas se componen de teóricos, incapaces y de analfabetos; por otra parte, la ley de los obreros es el día mayor esfuerzo y de la indisciplina.

El beneficio despierta la iniciativa y la emulación. Se ha matado la iniciativa y la emulación. Se ha matado la iniciativa sin suprimir el beneficio (ahora recogido por el sindicato). Hasta se ha visto a cierta federación, que agrupa fábricas de la misma producción, que decidió elevar súbitamente los precios para aumentar los beneficios, volviendo así al sistema de monopolios, tan reprochado a la sociedad capitalista.

¿Se puede creer que se haya intentado mantener la exportación? De ninguna manera. Las minas de potasa, por ejemplo, duermen: a los obreros se les paga sin trabajar.

Ausencia de competencias, desaparición de técnicos, aplicación del salario único, mal rendimiento del trabajo: tales son las consecuencias de la anarquía. Es apla para destruir, pero incapaz de crear. Ya se empieza a dar cuenta de ello; acaba de producirse una huelga curiosa, que pone de relieve lo absurdo del régimen colectivista: la de artistas de teatro. El tenor ha dicho al comité: "Puesto que el portero del teatro gana diez pesetas, como yo, que canto el portero, porque ya me voy a pasar". Un arbitraje ha dado la razón al tenor ¡Primera brecha en el edificio colectivista!

La consecuencia de los métodos sindicalistas ha sido el alza de los precios al doble, mientras la peseta perdió el 50% de su valor. Y el obrero no puede exigir salarios superiores, porque las cajas están vacías.

Las familias de los ferroviarios se obsesionan por el pase del libre circulación, que se les ha concedido para ir a los pueblos y aprovisionarse en condiciones de ventajosas. Las consecuencias económicas de esas familias invaden los vagones de los ferrocarriles, donde se instalan con sus cestas, mientras los viajeros que pagan tienen que ir de pie en los pasillos.

¿Están en mejores condiciones los campesinos? Ciertamente no. Los productos del suelo no son mejor pagados, porque el coste de la vida está en alza constantemente. Además, los agricultores no son dueños de los cereales y de

los frutos que recolectan, puesto que los sindicatos vigilan sus ingresos y los intervienen a su gusto. Únicamente tienen la satisfacción de proclamar que el año no existe, pero tienen otro algo mucho más exigente, que es el comité local, y éste practica impunemente la arbitrariedad, la injusticia y la rapiña.

Desconfiado y avaro, el campesino disminuye sus esfuerzos para la producción, antes de verse robar.

La tierra ha sido sometida, según las regiones, a regímenes de distribución distintos: beneficio individual, beneficio familiar, colectivización, nacionalización, municipalización, etc. Todos los sistemas de economía dirigida (con dirección anarcosindicalista) han fracasado. Esto no es una afirmación gratuita; los dirigentes lo han confesado públicamente. El periódico "La Humanitat", cita este caso, muy sugestivo:

"Se han repartido las tierras en un pueblo, cuyos destinos son confiados a un comité P. S. U.-P. O. U. M. Se ha tomado a un labriego un terreno que produce 120 cuarteras de cebada, bajo pretexto de que tenía para él sólo un campo demasiado grande. Ese terreno, ya labrado, le fué concedido a su vecino. Ha quedado sin sembrar. El comité ha preferido molestar al primer labriego, a entregar a la población 120 cuarteras de cebada. Si el campo hubiera estado sembrado, acaso no se hubiera tomado ni el trabajo de regarlo".

En lo que concierne a la aplicación del decreto de colectivización del 24 de Octubre, es de tal manera complicado, que la Generalidad ha creado una comisión encargada de interpretarlo, presidiada por Martí Barrera.

Pero hay algo más, el gobierno catalán acaba de establecer la enemiga legislación que reglamenta la distribución de las tierras. La propiedad privada parece ahora respetada, aunque siempre intervenida. No se dará tierras más que a los obreros que no las tengan y esas serán las de los "facciosos" desposeídos o desaparecidos.

El decreto del 14 de Agosto de 1937 provee para esta nueva repartición de las tierras agrícolas: 1.º La explotación familiar, con el único concurso de los miembros de la familia; 2.º La explotación en coparticipación, con ayuda de trabajadores coparticipantes; 3.º La explotación colectiva realizada por un grupo de familias; los frutos de la tierra les serán distribuidos "proporcionalmente a su trabajo o a sus necesidades". Fórmula tan clásica que, darán lugar a innumerables cuestiones.

La verdad es que el campesino catalán es muy individualista y que se pretende, sin llegar a conseguirlo, encuadrarlo en unos sistemas económicos que arrastran a la ruina a todas las explotaciones agrícolas.

Hay que añadir que el decreto del 14 de Agosto no es válido más que hasta la vuelta de los combatientes. Aquel día habrá que volver a distribuir las tierras de nuevo y ya se puede suponer que los combatientes pedirán la parte del León.

Jean TORREMILLA

Mediante una disciplina rigurosa de la educación, Franco, el Caudillo, conseguirá el espíritu nacional fuerte y unido, e instalará en el alma de nuestros hijos la alegría y el orgullo de la Patria que él salva para nosotros.

Edición de las ocho de la noche

LA CHATARRA

Necesidad de su aprovechamiento

La Delegación del Estado para la compra, requisa y distribución de la chatarra, ha dado una nota en la que dice lo siguiente:

Los nuevos organismos del Estado español, tienen en estos momentos no solamente la obligación de organizar los servicios que le son encomendados, sino también, y en algunos casos como este de la recogida de chatarra, el deber de informar y divulgar la importancia de los mismos.

Del examen de la estadística de años anteriores, se ve a primera vista que el tanto por ciento de esos materiales de desecho, que se importaron para las actividades de la industria siderúrgica es elevadísimo. Este fenómeno que era considerablemente la economía de España, tiene que ser reducido a la mínima expresión, ya que en nuestra nación existen grandes reservas que no han sido aún aprovechadas.

Sabido es que tanto la industria en general como los particulares, tienen en su poder grandes cantidades de metales inservibles, chatarras, hierro, bronce, latón, cobre, aluminio, etcétera, que representan, en muchos de sus poseedores una fuente de riqueza considerablemente improductiva. El Estado español los necesita, no solamente para atender las necesidades de las industrias de guerra y particular, sino también para reconstrucciones de las obras destruidas por las hordas marxistas en la zona liberada.

No hay que dudar dados los buenos sentimientos patrióticos que caracterizan a todo buen español, de que nadie tendrá ningún inconveniente en desprenderse de todo aquello que pueda servir para el bien de la Patria.

Por todo lo que antecede, y con el fin de organizar la adquisición de chatarra por medio de la requisa, se expone lo siguiente:

1.º Cada Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nombrará una comisión que será la encargada de la propaganda sobre la requisa de chatarra. Esta comisión nombrará a su vez un delegado en cada cabeza de partido y centros importantes para la recogida de la misma.

2.º El delegado encargado de la recogida de chatarra entregará a cada pueblo, entidad o centro importante, un justificante en el que se hará constar la cantidad e importancia del donativo, con el fin de que en su día se sirva de comprobante para los efectos oportunos.

3.º En los casos que puedan presentarse y por cuantía de la chatarra disponible fuese gravoso para su poseedor el desprenderse, gratuito, podrá efectuar su venta a los precios convenientes, mediante un vale expedido por esta Delegación y que en su día será satisfecho por el receptor de la chatarra, bien entendido que los metales pedidos en forma de donativo nunca quedarán a beneficio de la industria que los recibe, ya que su importe será cobrado directamente por el Estado.

Las autoridades militares, facilitarán a estas comisiones solares para el almacenamiento de la chatarra requerida. En ellos se efectuará la debida clasificación de todos los materiales, siguiendo la norma que en su día se dicte. Por las mismas autoridades se facilitarán también los medios de transporte a los centros de almacenaje, teniendo cuidado de establecer estos en lugares estratégicos, proximidad a vías de comunicación normalmente empleadas para su transporte a los centros siderúrgicos.

5.º Las comisiones indicadas en el apartado primero serán formadas por un presidente, un jefe de requisa y otro de propaganda.

Los nombres de los señores que se designan en cada provincia deberán ser notificados a estas oficinas instaladas en la Delegación de Hacienda de Valladolid, antes del día 20 de los corrientes, debiendo empezar su actuación sin demora.

6.º Para estímulo de los verdaderos patriotas, mensualmente se dará a conocer en la prensa las cantidades de chatarra recaudadas en cada provincia.

La concesión de billetes del ferrocarril para indigentes, se hace extensiva a las familias de heridos y enfermos

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden:

Además de los casos previstos en la orden de 27 de Enero de 1937, sobre concesión de billetes del ferrocarril a ciertos indigentes, existen otros a los que es de justicia atender, y para los cuales no es conveniente, por diversos motivos, recurrir a los billetes llamados de caridad.

En su virtud, vistos los informes favorables de las principales Compañías ferroviarias, así como de la Jefatura de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, y las propuestas de la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, dispongo:

Artículo primero. La expedición de billetes a cuarta parte de precio, a favor de indigentes y repatriados, que ya existe, se ampliará a causa de las actuales circunstancias y en tanto duren las mismas, a los indigentes que existan en la zona liberada y tengan que trasladarse de una a otra localidad por necesidades de encontrar medios de vivir.

Artículo segundo. La tasa que se aplicará a estos billetes será la cuarta parte del precio de la tasa general, cobrándose los recargos del 15 por 100, pero no el impuesto del 25 por 100 para el Tesoro del que están exceptuados.

Al importe del billete se agregará el sello del recibo, según obligatorio y la tasa del 3 por 100.

Artículo tercero. Estos billetes dan derecho al transporte gratuito solamente de 30 kilogramos de equipaje, siendo de cuenta del viajero el traslado de aquél de una estación a otra, si en el recorrido hubiera solución de continuidad.

Artículo cuarto. Por excepción y con el fin de favorecer a las familias de los heridos y enfermos que procedentes de los frentes se encuentren en los hospitales, se podrán solicitar billetes de esta clase de ida y vuelta, desde la localidad en que reside el pariente del herido o enfermo, hasta la localidad en que se encuentre hospitalizado, debiéndose solicitar mediante certificado en que conste: hospital en que se encuentra, nombre del herido o enfermo, así como parentesco con el solicitante, no alcanzando este beneficio más que a la mujer, a los padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y hermanos políticos.

Artículo quinto. La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, determinará la fecha en que debe empezar a regir esta concesión, así como las Compañías a las que afecta, y autorizará a quienes corresponde; y cuidará las instrucciones complementarias para la aplicación de las normas que en esta orden se fijan.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 15 de Septiembre de 1937.—El Señor triunfal.—Francisco G. Jordana, Señor presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Aguas de Insalubres y Solares

Crónica judicial

SENTENCIA POR TENTATIVA DE VIOLACION

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Francisco Miguel Alcalde, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tentativa de violación, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

CHOCOLATES DIPOSIO LOPEZ. INSUPERABLES EN CALIDAD Y PRECIO. LAS MEJORES FORMULAS DEL AÑO 1937 CON LOS ADELANTOS FABRILES DE 1937.

Contra todos los dolores. Aspirina. De la estancia del Sultán Azul en Burgos.

“Dios está con Franco. La ayuda del Todopoderoso nos dará pronto la victoria”

Palabras pronunciadas por el ilustre viajero ante el general Jordana

Conforme ya indicábamos el Sultán Azul, cumplió ayer, a media día, al presidente de la Junta Técnica del Estado, general Jordana.

Acompañaban al Sultán Azul tres caides de Cabo Jubá e Ifni, precisamente los que desde los primeros instantes del glorioso levantamiento del Ejército pusieron, sin condiciones a los órdenes del general Capaz, repletos a prestar su valioso concurso a la ardua empresa que en España y por España acometía el Generalísimo Franco.

La entrevista se efectuó en términos de gran cordialidad y afecto, mostrándose el Sultán Azul satisfechísimo, tanto por las muestras de consideración, como por el entusiasmo que advierte en la España cristiana de Franco ante las constantes victorias que logra nuestro glorioso Ejército salvador.

Africa —dijo— está completamente identificada con España. Dios está con Franco, no lo dudéis. Por esto, la ayuda del Todopoderoso nos dará pronto la victoria.

El Sultán Azul, Los Caidés que le acompañan y su séquito fueron objeto de grandes y expresivas muestras de simpatía por parte del personal de la Junta Técnica, tanto a la salida como a la entrada de la histórica Casa del Cordón.

EL THE DE HONOR EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde se celebró, como acto final de la estancia en Burgos de la ilustre personalidad musulmana, un the de honor con que el Ayuntamiento obsequiaba a S. E. y séquito.

Poco antes de dicha hora se situó en los soportales de la Plaza Mayor, junto a las Casas Consistoriales, la banda de música del reguete de la Milicia Nacional, junto a la cual se congregó numeroso público al saberse que acudiría al Palacio Municipal el Sultán Azul.

Puntualmente llegó este al Ayuntamiento y fué recibido por una entusiasta ovación de las numerosas personas que en la Plaza Mayor se encontraban.

La banda de música entonó el Himno Nacional, que fué saludado brazo en alto y el Sultán entre vítores y aplausos penetró en la Casa Consistorial. Antes de hacerlo, oro breves momentos, cumpliendo lo que establecen sus ritos religiosos.

En el hall de entrada, recibieron a S. E. el comandante militar de la plaza coronel Obregón, gobernador civil de la provincia, señor Almagro, alcalde de la ciudad, jefe local de F. E. T. y todos los concejales, en tanto que los maceos y timbaleros, rendían los honores de ordenanza al ilustre huésped.

El acaudalado y demás autoridades saludaron al Sultán, que con su séquito pagó a la Sala de Jueces, donde descansó breves momentos, contemplando todo cuanto de histórico y traqueado se conserva en ella.

Después visitantes y autoridades pasaron al salón de sesiones, que era presidido por las banderas nacional y marroquí, donde por el Hotel María Isabel fué servido el thé de honor, a la usanza mora.

La fiesta resultó cordial en extremo, mostrando el Sultán su profunda gratitud al alcalde de Burgos, por las atenciones de que le había hecho objeto y que son fiel reflejo del afecto que hacia los marroquíes se siente en España, como correspondencia al amor que por ésta tienen aquellos.

LA MARCHA

Alrededor de las seis y media, con los mismos honores que a la entrada, abandonaba el Sultán la Casa Consistorial, tomando en la Plaza Mayor los coches y emprendiendo su viaje con dirección a Andalucía y Marruecos.

El público congregado ante el Ayuntamiento despidió con cariñosos aplausos y aclamaciones al ilustre visitante de nuestra ciudad, que marchó encantado de las atenciones que en ella se le han guardado.

El Estado Nacional Sindicalista, despertando la vena heroica de la raza e implantando la Justicia Social, reincorpora a las masas populares, descarriadas por el virus marxista, a las grandes tareas de la Patria.

FRENTE DE ARAGON

Solo se han registrado ligeros tiroteos y cañoneos

ZARAGOZA 17 (0.30 m.).—Se encuentran hoy en los frentes de Aragón, son de idéntica envergadura. Peñinadas sectores del frente aragonés, se a los «tiroteos» y cañoneos en los diversos sectores» y a la actividad de la División con este motivo, la división de Buena y algunas otras posiciones, pero tales noticias no se han confirmado y el parte oficial sólo puede registrar «ligeros tiroteos y cañoneos».

A eso ha quedado reducida toda la prometedora expectación que la ofensiva roja de los primeros días de este mes atrajo hacia los frentes de Aragón. No podíamos suponer que tan impresionante movilización de las brigadas de choque marxistas y que el arrollador ímpetu inicial con que atacaron los rojos, diese lugar a tan poca base informativa. El frente de Aragón carece hoy de todo interés periodístico. Puede ser que todavía el malhecho ejército rojo de algún coleteo vergonzoso para producir la impresión que todavía existe. Pero donde quiera que intenten aproximarse, recibirán la adecuada réplica. Tenemos preparadas en nuestros frentes de Aragón las mejores fuerzas de choque, listas para acudir sin demora a donde se reclame su presencia. Y no ha de importarle que los rojos movilicen grandes masas. Recordemos que en los momentos álgidos de la ofensiva, una reducida compañía de tropas nacionales, arremetió con fusiles y bombas de mano contra 3.000 rojos, e hizo de ellos una espantosa carnicería. Nuestra guarnición de Valdesclera, notablemente mejor en número que las fuerzas atacantes, apenas tuvo bajas, y rechazó a los rojos en la forma terminante que dijo ayer el Parte Oficial. Y todas las fuerzas nacionales que

De los frentes del Norte

Santa Lucía, la mártir

LEON 16.—El horror de Pola de Gordón, saqueado e incendiado, parecía como si se hubiese proyectado sobre Santa Lucía. Descansamos en el pueblo para resarcirnos de las fatigas pasadas a través de un camino cada cien metros con un puente volado, una montaña derruida sobre la carretera con dinamita, o ya, en el colmo del refinamiento, con el soporte de un puente de madera aferrado con sigilo para que se derrumbase al paso del camión más inocente. Los marxistas no se han parado en medios para impedir nuestro avance por lomas y lomas de angosturas por donde marchan paralela la carretera y la línea férrea, línea que se ha convertido definitivamente en montañas de verdor. Camino adelante hacia Pajares, cada vez es mayor la dificultad del terreno, salvando, a fuerza de técnico alarde, entre otros el famoso túnel de la Perruca, que ya escucha de cerca los disparos de nuestros soldados. Las únicas comunicaciones ferroviarias de Asturias a Castilla, a través de la cordillera, será bien pronto la más irrefutable prueba del salvajismo rojo. El horror de Santa Lucía es el mismo horror de Pola de Gordón. De ésta villa de primer orden, con más de 300 almas de población, sólo quedan dos casas en pie: la Casa del Pueblo y otra casucha salvada del incendio a cabo por su insignificancia. Todas las demás, son un montón de escombros humanos incluyendo la magnífica Central eléctrica que suministraba fluido al coto minero ocupado ayer...

Santa Lucía, pueblo de Castilla la adusta, coto minero de importancia, sede del marxismo, que se nutría de cuñados ideales llegados de Asturias. Llave de Pajares, ha pasado a ser una zona geográfica sin la menor importancia material de su pasada existencia. Santa Lucía pagará a ocupar un recuerdo más en el martirologio de esta guerra de reconquista.

La gran maniobra de Aranda está muy cerca de obtener objetivos primordiales sobre un difícil escenario de montañas, pero el mando rojo no ignora que su resistencia en tierras de Castilla pende sólo de un hilo y ayer concentraron todas las fuerzas del sector del centro para oponerse a nuestro avance, y hoy han traído de Asturias refuerzos importantes, con el fin de cortar la progresión sobre Pajares.

A Villamanín llegaron siete trenes procedentes de Mieres, dirigiéndose al sector de la derecha. Otros núcleos numerosos se concentraron dispuestos a defender el pueblo, que es tanto como defender sus vidas, en tierras de León, y al mediocidio de hoy se simultanearon con varios contra-ataques, enfrentándose en las tierras de Cueto Negro, con las tropas españolas. Hubo necesidad de luchar fuerte y el enemigo se empleó con furia; no obstante, no consiguió nada, los nuestros rechazaron con tanques sus ataques, haciendo en las filas rojas una verdadera carnicería, pues en la posición quedaron los cadáveres de dos capitanes y dos oficiales y se recogieron más de 100 muertos de las fuerzas marxistas.

La posición quedó en nuestro poder, iniciándose esta noche la escalada al pico mayor de los dos Celleros, últimas estribaciones montañosas de la ruta hacia Pajares. En el extremo derecho, el contraataque también fué de importancia, y al igual que en Cueto Negro, nuestras fuerzas se cubrieron de gloria. No sólo consiguieron rechazarnos, sino que les persiguieron y ocuparon la cota 1.394, al Este de la Vid. El número de bajas enemigas en el combate de hoy, pasa, desde luego, de 300. A última hora de la tarde, las fuerzas del centro, que habían ocupado Chanza, llegaron a las primeras casas de Villamanín, que ya estará totalmente ocupado, dominando asimismo el pueblo de la Vid, cuya conquista no se hará esperar. Por este lado derecho del ferrocarril, los incendios y destrucciones, son, si cabe, más absolutos y totales que en el otro. La hermosa Central eléctrica de Vegacervera, que sería de energía a Villamanín y pueblos cercanos, ha sido volada con dinamita. En La Vid y en Celleros, aparecieron grandes humaredas, cuyo significado no es difícil comprender, viendo antes Pola de Gordón y Santa Lucía.

Nota. Nos ruegan las familias de Oviedo que se encontraban veraneando en Pola de Gordón, digamos que se hallan sin novedad, pues pudieron escapar de la persecución de los marxistas, apelando a diversos procedimientos.—LOGOS.

Ayuntamiento de Burgos

Hallándose vacantes dos becas para cursar estudios en la carrera del Magisterio primario, la Comisión Municipal, Permanente ha acordado proveerlas con sujeción a las normas al efecto establecidas.

Los que aspiren a ellas podrán presentar las oportunas instancias acompañadas de los documentos necesarios hasta las doce horas del día 23 de los corrientes en la Sección de Gobierno de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina.

Burgos a 15 de Septiembre de 1937.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

EN LOS FRENTE DE MADRID

Un atrevimiento que le cuesta caro al enemigo

AVILA 16.—Los rojos intentaron ayer probar suerte por un sector que en otro tiempo fué escenario de luchas cruentas. De madrugada una fuerte preparación artillera fué la señal para comenzar el ataque. Los milicianos rojos están convencidos de que no adelantarán un paso más del lugar en que se encuentran estacionados. Salieron de sus trincheras intentando salvar la distancia comprendida entre sus posiciones y las nuestras pero, ¡vano empeño!, pasado el primer momento de sorpresa nuestros muchachos hicieron funcionar las máquinas automáticas de modo que al poco rato moría el ataque comenzado con tanta furia. El resultado de la acción fácil es de comprender, frente a nuestras posiciones quedaron bastantes cadáveres de rojos que pagaron con la vida su atrevimiento.

Se conoce que los rojos piensan distraernos con ataques parciales en diferentes sectores de los distintos frentes con el fin de aliviar más o menos las dificultades en estos momentos en que nuestras victoriosas columnas avanzan por Asturias y León.

El mejor consejo que se puede dar a estos rojos es que no cometan imprudencias de esta clase, pero si se empeñan se convencerán de que todos sus intentos, aun los más inesperados, serán reprimidos de la misma forma que hoy.

El Ejército nacional tiene medios suficientes para en cualquier parte y en el momento preciso acallar con estos intentos.

Por lo demás no ha sonado hoy ni un tiro de fusil.—LOGOS.

Obrosos. TORNEROS Y PULIDORES SE PRECISAN, EN TALLERES "OMEGA" DE RENTERIA. Informará: Urbarrí, Tinte, 10, Burgos

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos. Ex-médico de la Armada, por oposición. Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid. Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA. ONDA CORTA DIATERNIA. Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

C. Aranguéa García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384. Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

MOISES ARROYO ARROYO. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1550. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca. OCULISTA. del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono, 1311. Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7. GRATIS A LOS POBRES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN. Director del Dispensario Antituberculoso Central. PULMONES Y CORAZON. RAYOS X. Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco. Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

¿Necesita licencia de caza? LA OFICINA TECNICA JURIDICA

Sanz Pastor, 18, 1.º - Teléfono 1463 - Burgos. Se la tramitará, remitiendo, si su cédula no excede de 20 pesetas, la cantidad de 20,30 pesetas, todo incluido. Datos necesarios: cédula, nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento y nombre de los padres. Certificado penales solo 12 pesetas

PRIMER ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR D. Jesús García Aldeco, teniente de Ingeniero, que murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en las filas de Falange, en Navarra, el día 18 de Septiembre de 1936, confortado con los Santos Sacramentos. Q. E. P. D. Su afligida esposa, D.ª M.ª del Pilar Segares Mena; hijos, María Jesús; padre, D. Bernardo; padres políticos, D. Manuel y D.ª Aquilina; hermanos, Luis, M.ª Visitación, Fermina, M.ª Paz, Clotilde, Bernardo y Francisco; hermanos políticos, M.ª Teresa Díez de Sollano, Ludvína Santamaría y Manuel Segares; tías, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana, sábado, día 18, a las once de su mañana, y a las misas que tendrán lugar el lunes, día 20, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, altar de la Virgen Milagrosa, de ocho a once, ambas inclusive, aplicándose también por el eterno descanso de su alma la misa que se celebre el día 18, en la capilla del Colegio de la Asunción (Mondragón), y en la iglesia parroquial de Fuentespina (Burgos), actos de caridad por los que les quedarán reconocidos. El Excmo y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Noticias locales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositadas una cartilla militar con un carnet de un Requeté de Navarra, encontrada en la vía pública por Sixto Portal Bueno.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: dos de 10 pesetas cada una, a un individuo por depositar en un árbol en las inmediaciones de la Plaza de Toros y otra al dueño de un carrero por dejarlo abandonado en la vía pública; una de 5 pesetas, a la dueña de una carbonera por descargar un camión de carbón en la vía pública sin permiso de la Alcaldía y dos de 3 pesetas cada una a dos chicos por tronchar dos ramas de un árbol.

Eugenio Cazorla Gavira
Agente Comercial Matriculado
Representaciones - Comisiones
Consignaciones
Oficinas: Adelantado, 20
Tlf. 23291
Almacenes: Adelantado, 22
SEVILLA

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

JEFATURA LOCAL
Necesitando 30 camaradas la Centuria de Burgos que presta sus servicios de orden y policía en Bilbao, se pone en conocimiento de los camaradas que deseen inscribirse para dichos servicios, se pasen por el cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de diez a una y de cuatro a seis, Burgos 15 de Septiembre de 1937.—El delegado de la Segunda Línea, Luis P. Miñón

Saludo a Franco: ¡Arriba España!
LEGION FLECHAS
Todos los camaradas afectos a esta organización, mayores de 11 años, que deseen acudir a la excursión a Miranda de Ebro que se realizará el día 19 del actual, organizada por esta sección y los cursos escolares "Pro Patria", acudan a su cuartel sito en el paseo de la Quinta, para informarse acerca de la misma.

Burgos 16 de Septiembre del 1937, II Año Triunfal.—El delegado Provincial, ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA
Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:
Día 18: Escuadra 30. Jefe de día, camarada Florentino Díaz Roig, sub-jefe de la segunda falange de la tercera centuria.
Día 19: Escuadra 32. Jefe de día, camarada Mariano Gonzalo Herrero, sub-jefe de la tercera falange de la tercera centuria.
Día 20: Escuadra 35. Jefe de día, camarada Teodoro García Cuñado, jefe de la primera falange, de la primera centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra número 5, de la segunda falange de la primera centuria, se presenten en esta jefatura local, sin falta ni pretexto alguno, mañana sábado, día 18 del corriente, a las 20 horas precisas.
Burgos 17 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Comité Internacional de la Cruz Roja

Delegación Burgos

Lista de personas que tienen reelegidas en la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja, respuestas de familiares de la zona roja, y que no han podido ser comunicadas por error en las señas indicadas o cambio de domicilio:

- Dolores García, calle de Fernán González, número 29, Burgos; Josefa Villanueva, Fernán González, número 57, Burgos; Julio Balboa, San Esteban, número 2, Burgos; Joaquín Fortón y Enrique Sarráena, Zaragoza; Timoteo Cifuentes, Prisión Central, Burgos; María Esther Alonso Bertral, Hotel Norte y Londres, Burgos; Fernando Álvarez Bustante, Moneda, número 16, Burgos; Alberto Madrigal, «Cala Bonita», Burgos; María López, Teatro Principal, Burgos; Manuel Gómez, Hospital del Rey, número 1, Burgos; Ignacio Rome, Merced, número 16, Burgos; Anastasia Hernández, Madrid, número 12, Burgos; Juana Fresneda, Casa de la Vega, Burgos; Marcelino Hernández Martínez, Burgos; Belén Campo, Hotel Norte y Londres, Burgos; Fernando Capataz, «Pensión Europea», Burgos; Concha Torral, Plaza de Prim, número 1, tercero, Burgos; Petra Ortega, Madrid, número 16, Burgos; Luisa Alfonso, Santander, número 33, tercero, Burgos; Julia García, Santa Dorotea, número 29, Burgos; Ana Molina, Burgos; Manuel Díaz Alonso, Plaza de Vega, número 27, Burgos; Rosita Díez, Lain Calvo, número 34, quinto, Burgos; Juan Antonio Joveros, Vitoria, número 15, duplicado, Burgos; Gregorio Castrillo, Emperador, número 27; Carmela y Teresa Paez Eady, Empeinado, número 16, Burgos; Eugenio Palacios, San Cosme, número 16, Burgos; Casimiro, Santa Agueda, número 29, Burgos; Gregorio López, Isla, número 19, Burgos; Crispina de Pablo, Villalón, 13, Burgos; Teresa Medina, Fernán González, Burgos; Julia Pineda, Casino, 3, quinto, Burgos; María García Pardo, Burgos; Mauricio Terrazos, Francisco de las Heras, Burgos; Alfredo Rodríguez, calle del Conde Lozano, número 3, Burgos; Angela Rubio, Plaza Mayor, números 35 y 36, comercio, Burgos; Isidro Alonso, Plaza Mayor, número 53, Burgos; Natividad Moreno, Santa Clara, número 6, tercero, Burgos; Trinidad Álvarez, Pisonzo, número 1, segundo, Burgos; Petra Rodríguez, Plaza Mayor, números 4 y 5, tercero, Burgos.

Piso moderno

amueblado, con baño y teléfono, céntrico, se cambiaría contra chalet en la Castellana.
Escribir, esta Administración al número 15.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

- De Ferrol, para María Castro Díez, Vitoria 8; León, Emilio García, teniente carabineros; Santander, Consueco Carcedo, Puebla 10; Zarauz, coronel La Llave; Torrelavega, Francisco Flores, Hotel Moderno; Santander, Pablo Fuente Bezanillo, Caja Recluta; Reñosa, Mariano Martín, Santa Ana; Yuncos, capitán Legión Francisco Herrera; Llanes, Basilio García; Haro, Pablo Cuellar, Infantería Grupo 106; Haro, Plaza Voga 17, 2º; Miranda de Ebro, Raúl mundo del Val, San Juan 58; Villafraanca Montes de Oca, Berto Sanz.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el sábado 18 del actual:

A las nueve y media de la mañana, continuación de los exámenes de quinto curso de enseñanza oficial.
A las nueve y media de la mañana, Fisiología e Higiene, del plan de 1903.
A las diez de la mañana, Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho.

Burgos 17 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS

Habiendo de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio, que serán disfrutadas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten solicitudes hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho.

El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:
Doña Matilde Luque, hija del doctor Luque; don José Madrid Robero, licenciado en Ciencias; El Bajá de Teñán y seis vocales de la Junta de Servicios Municipales; don Félix Campos, coronel de Estado Mayor; don José Jandra, de la Inspección de Seguros de la Junta Técnica; don Luis Rodríguez López Neira; don Consueco Prada de Gómez Romagosa; general Espinosa de los Monteros.

Notas de la Alcaldía

Con fecha de ayer fueron entregadas en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta en pro de los damnificados por el criminal bombardeo de la aviación roja ocurrido el día 3 de Julio último, 208 pesetas con 50 céntimos, producto de una colecta hecha entre varios empleados ferroviarios de la estación del Norte de esta ciudad.
Igualmente, y para las fuerzas que luchan en los frentes de combate fueron entregadas por don Manuel Bas, 100 pesetas.

EL JOVEN
Manuel Neira Fernández,
cabode regimiento,
murió al servicio de Dios y de la Patria, el día 9 del corriente, en el frente de San Pedro de Luna (Asturias), a los 22 años de edad
Q. E. P. D.
Su desconsolada madre, D.ª Fidela Fernández (viuda de Neira); hermanos, D.ª Rmóna y D. Pablo (maestro ajustador de Artillería del 11 Ligero); hermana política, D.ª Valeriana Pérez; tíos; sobrinos; primos y demás familia
Ruegan a sus amistades y conocidos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Gil Abad, mañana, sábado, 18, a las ocho, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Burgos 17 de Septiembre de 1937.
Casa doliente: Avellanos, 5, 3.º.

EL JOVEN
Antonio San Martín García,
soldado de regimiento,
murió al servicio de Dios y de la Patria, el día 9 del corriente, en el frente de San Pedro de Luna (Asturias), a los 22 años de edad.
Q. E. P. D.
Sus desconsolados padres, D. Manuel y D.ª Adelaida; hermanos, don Gerardo (empleado del F. N.), D. Abilio, D.ª Julia, D. José, D.ª Lauretina, D.ª Encarnación y D. Jesús; hermanos políticos, D. Amancio Villanueva, D.ª Paulina Carrijo, D.ª Priscila Izquierdo, D. Mateo Camarero y D.ª Eusebia Fernández; tíos; sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades y conocidos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Lorenzo el Real, el lunes, 20, a las diez y media, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Burgos 17 de Septiembre de 1937.
Casa doliente: San Lorenzo, núm. 25.

Acontecimiento cinematográfico

ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Organizada por las Delegaciones de Prensa del Estado y de F. E. T. de las Jons, se celebrará muy en breve en el Cine Avenida, una proyección de películas italianas, que ha de constituir un verdadero acontecimiento cinematográfico.

Serán proyectadas en la pantalla burgalesa importantes películas en las que se podrá apreciar el público la gran tarea haber desarrollado por el Gobierno Italiano en Abisinia, las maniobras del gran Ejército de Italia y otros documentos gráficos que ponen de manifiesto la importante obra llevada a cabo por el gobierno de Mussolini.

Auguramos un gran éxito a esta representación, que ha de constituir un verdadero acontecimiento, y de la cual daremos más amplios detalles en nuestro próximo número.

Obra "Lectura del Soldado"

Entre los donativos últimamente recibidos, figuran los hechos por don don Aurelio Ortiz de Pinedo, practicante de Miranda de Ebro; doña Ana Díez, viuda de Ortiz, que envían una sentida carta desde Cerezo de Río Tirón, acompañando sus donativos y otros varios.
Aquéllas personas que aún no hayan contribuido a esta benéfica obra, deben apresurarse a enviar su aportación a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, que tiene sus oficinas en el gobierno civil de esta capital.

Personal para cobradores de línea

Edad entre 33 y 38 años. Necesario buena letra, cuentas y referencias o garantías. Diríjase por escrito a "Anuncios Avances", Burgos.

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 159.436,83 pesetas.
Hijos de don Julián Martínez, 100 pesetas; don César Cadiñanos, 25; Ayuntamiento y vecinos de Briviesca, importe de la conversión de un billete de cincuenta liras, 22,42; Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz del Valle de Urbión, 68; Ayuntamiento y vecinos de Frias, 181,15; Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo, procedente de la conversión de una moneda de Carlos III de cinco pesetas, 5.
Total, 159.838,40 pesetas.
Continúa abierta la suscripción en este gobierno civil.

Carrocería

de camión completa y nueva, se vende de ocasión.
Carrocería de Madrid, 31, Burgos

Solicite precios de Ollas, cazuelas y cantimploras de hierro estañado para el Ejército, Hospitales, Asilos etcétera
MARCELINO ORTEGA
San Francisco, 39, Bilbao

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Tomás, Sofía.
CULOS
MERCED.— Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced del 16 al 24 del corriente.
Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena en el altar de Nuestra Señora de la Merced.
Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, bendición y salve popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.
SANTUARIO DE SAN AMARO.— Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.— Circular trasladando otra del Gobierno general del Estado e interesando el envío por los Ayuntamientos de los datos renovados sobre niños huérfanos, formando con la mayor exactitud y diligencia, la lista de niños huérfanos abandonados. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Felipe Rlova Ortega, de Sasanón, 50 años, Mercado, 1.
Andrea Marín Ortega, de Burgos, 74 años, Divino Valle, 20.
María del Pajar Mata Sáez, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.
María Jesús Vigo Ibáñez, de Burgos, mes y medio, Casa de Caridad.
Justa Cortés Infante, de Rucandío, 53 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Jesús García Pérez, Rufina Alvarez de los Mozos, María Bartolomé Lázaro, Luis Rodríguez González.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 754,0.
A la una de la tarde, 757,7.
A las siete de la tarde, 755,4.
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 15,0.
Mínima a la sombra, 7,6.
DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, SW-5'3.
A la una de la tarde, SW-5'3.
A las siete de la tarde, SW-3'4.
PLUVIOMETRO
Día 17, lluvia en milímetros, 5,0.

Anuncio

Se vende molino, con dos parejas de piedras, la una francesa y la otra para piensos y Central en el mismo molino, dando luz a dos pueblos y concesión adquirida con línea montada para otro pueblo, propiedad del Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Vizcainos (Burgos). Dicho salto está instalado en el Río Pedroso, tiene seis metros de altura y disfruta de agua abundante aún en el más apurado estiaje, pudiendo emplearse para más fuerzas que las que tiene obtenidas en la actualidad; cuya pública subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de este pueblo el día veintiseis de Septiembre del corriente año y hora de las catorce de dicho día, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Vizcainos, 7 Septiembre de 1937.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

"HOSTERIA Burgense"
RECIENTEMENTE INAUGURADA
Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto
Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida)-Teléfono 1506
-CIMARTI-

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ARRIENDOS

TOMARIA en arriendo piso amueblado o sin amueblar, gratificaría con 300 pesetas, no importa afueras de Burgos. Escribir, Enrique García, esta Administración.

SE ARRIENDAN varias tierras, término Fuente del Rey. Informes, Santa Agueda, 22-26, bajo, derecha.

NECESITASE piso o local para oficinas (cinco habitaciones mínimo, amueblado o sin amueblar, dispuestos pagar buena renta. Escribir, Apartado de Correos número 125, Burgos.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Villatoro. Razón, Santa Agueda, número 5, segundo, derecha.

AUTOMOVILES

"FIAT", ocho HP., buen estado, torpedeo, se vende. Para verlo y tratar, Garage Victoria.

COCHE «Exess» 15 HP. se vende, en perfecto estado de marcha, a propósito para transportar camioneta. Precio, 950 pesetas. Informar, Casa Díez.

COLOCACIONES

SE NECESITA obrero repartidor, en Santa Cruz, 32, primero, derecha.

OPERARIAS, sabiendo bien el oficio de peñeteras, se dará trabajo. Fábrica de Moliner, carretera de Francia.

CHICOS se necesitan. Talleres del Garage Norte.

DEPENDIENTE para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

SE NECESITA taquígrafo-mecanógrafo, cualquier sexo, para oficinas todo el día. Bien sueldo, pero inútil presentarse sin ser muy práctico. Escribir, Apartado de Correos, número 125, Burgos.

BUSCANSE AGENTES en todas partes para la venta de miniaturas sobre cristal con fondo madreperla, espejos de bolsillo, portarretratos, pajaritas, brazaletes, pendientes, gemelos, etcétera, con fotominiaturas reproducidas según cualquier fotografía. Catálogos y muestras contra envío de 5 pesetas en sellos de correo españoles y de una fotografía que será devuelta intacta. Louis Pellak, Viena (Austria) IX, Althanplatz, 4.

SE NECESITA un botero. Para tratar, con Isaac González, en Briviesca.

SE halla vacante la guarda del ganado del huelgo y del campo. Para tratar, con el señor alcalde de Turrones.

OFICIAL o medio oficial de carretería necesario, con buenos informes. Madrid, 7, Salinas.

SE OFRECEN dos dependientes para ultramarinos o mercería. Informes, esta Administración.

AYUDANTE camarero y chico, se precisan bien informados. Almirante Bonifaz, 15, bajos.

HUESPEDES

SE ALQUILAN tres habitaciones amuebladas, con derecho cocina. «La Terraza», Pisones, 1.

MATRIMONIO desea dos habitaciones, derecho cocina; o piso amueblado; no importa precio. Diríjase: Merced, 40, primero.

SE CEDE habitación amueblada para dormir o derecho a cocina; casa nueva. San Pedro de la Fuente, Villalón, 13, tercero, derecha (cerca Hospital Militar).

SE ALQUILAN una o dos habitaciones amuebladas, para dormir, pensión completa o derecho cocina. San Juan, 35, tercero, interior.

SE ALQUILA una habitación con dos camas y galería, para dormir, con derecho a cocina. Informes, esta Administración.

NODRIZAS

SE NECESITA ama, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Aniano Montero, Castrojeriz.

PERDIDAS

EXTRAVIO de un libro, conteniendo recibos, en el retrete de la Plaza Cubierta, Zona Norte. Se gratificará a quien lo entregue, en la Guardia municipal.

PERDIDA perra «Pointer» negra, pinta blanca en el pecho; entiendo por «Lá». Entregar, en Calera, 41, botería. Se gratificará al que entregue.

DOÑA Matilde Villanueva ha encontrado cierta cantidad de dinero, que entregará a quien acredite ser su dueño. Santa Cruz, 28, 2.º izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO almacén de carbones. Informes. Plaza de Santa María, n.º 8.

POR cesación de negocio, traspaso, con mucha clientela, el acreditado bar de «Las Morenas», San Lorenzo, 21. Informes, en el mismo.

TRASPASO del bar «La Terraza», por no poderlo atender, con comedor, parque de recreo, pista baile, bodega con 800 cántaras de envases y lagar, para elaborar vino. Pisones, 1.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

VENTAS

HERREROS. Carbones para fragua, Sanz Pastor, 15.

SE VENDE una vaca holandesa de segundo parto, recién parida, produciendo once azumbres de leche. Para tratar, con don Manuel Arroyo, en Villadiego.

SE VENDE prensa para uva y una máquina sembradora. Para tratar, Pisones, 1, «La Terraza».

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

EN Castillo-Elejabeitia (Vizcaya), se vende molino harinero con espaciosos locales. Informes, la propietaria, María Belaustegui.

SE VENDE una vaca preñada, con leche, otra de dos años, preñada y otra de un año, de pura raza. Tratar, con Bruno Sáiz, Vizmallo (Villodrigo).

SE VENDE sillería tapizada, en San Gil, número 8, tercero, izquierda.

BARATO: Vendo todos los balcones, maderas, con cuartillos y cristales, en Barrión, 3, primero.

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca del Rollo, Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías, Razón, Llanza de Afuera, 11, almacén.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2.152.

SE VENDEN dos perros de caza, de raza «Setter» y «Perdiguero». Informes: Calzadas, 12.

COCHE de niño, se vende. Informes, San Julián, número 3.

Los anarquistas promueven nuevos incidentes en diversas poblaciones de la España roja

RESTABLECIENDO LA VERDAD DE LOS HECHOS

SALAMANCA.—El Gobierno de los nacionales se dispone, según se dice, a dar cuenta al Comité de No Intervención de los resultados habidos en la información abierta por su parte sobre los recientes torpedeamientos registrados en el Mediterráneo.

Posen pruebas, a juzgar por esas referencias, que son completamente irrefutables, de que dos submarinos por lo menos, de los que se han encargado a los recientes torpedeamientos de la marina soviética.

Estos dos submarinos desplazan 950 toneladas y llevan 22 torpedos, habiéndose refugiado en Alicante. El barco que los acompañaba y que estaba al mando del capitán Wassilief, de la Marina de la U. R. S. S., marchó entonces a Odessa, a fin de rehacer su aprovisionamiento en municiones.

COMO VIVEN LOS DIRIGENTES

BARCELONA.—Por personas que acaban de evadirse de Barcelona, se sabe que Company vive en el edificio de la Rambla de Cataluña, número 33.

Allí recibe por la mañana y al anochecer, excepto los días que por tener visita oficial acude a la Generalidad.

Sale muy poco a la calle y cuando lo hace va rodeado de cinco automóviles con policías y milicianos, cada uno provisto de una ametralladora, a la vista del público.

MAS INDESEABLES A LA ESPAÑA ROJA

TOULOUSE.—En la senda mitad de Agosto se ha advertido aumento de tránsito para la España roja. Han llegado numerosos polacos, checos, franceses y también marroquíes y argelinos del Sur. Estos argelinos habían pasado a Francia contratados para la vendimia, pero luego los envían a España.

El paso por la frontera se realiza de noche, y se cubren por algún medio que todos los días pasa un centenar de extranjeros.

NOUEVAS INCIDENTES EN CATALUÑA

PARIS.—Los periódicos informan que han ocurrido nuevos incidentes en Cataluña.

También en Alicante, en algunos barrios de Madrid aún dominados por los anarquistas, se registran desórdenes.

Ello se debe al cohecho de la policía de la ejecución del ex presidente del Consejo de Aragón, Azaña, así como a la muerte del alto empleado del Comité de Barcelona, Ricardo Alvarez.

Ambas ejecuciones se llevaron a cabo el día 5 de Septiembre, y han provocado gran indignación en los círculos obreros.

Sábese que los asesinatos fueron llevados a cabo por tres agentes de la G. P. U., llevados recientemente a Valencia, por orden de Negrín, con la consigna de hacer callar a los anarquistas.

UNA FELICITACION DE FRANCO AL FUHRER

BERLIN.—El Generalísimo Franco ha dirigido un telegrama al Fuhrer felicitándole por el grandioso discurso que pronunció en Nuremberg contra la barbarie comunista.

DESFALCO DESCUBERTO

PARIS.—Un español de 26 años apellidado Mestre, que actuaba como comprador de armas para la España roja ha sido detenido ayer, jueves, por haber realizado un desfalco importantísimo.

Además la Policía se incautó de 100.000 francos que había depositado a su nombre en un Banco francés.

Mestre ha declarado que cuantos se dedican a comprar armas para Valencia cobran sus comisiones y nunca se dio a éstas el nombre de desfalcos. Supone que le ha denunciado algún enemigo.

BOMBARDEO DE VALENCIA

VALENCIA.—Cinco aviones nacionales de la base de Palma han bombardeado el puerto y los muelles. Han lanzado unas diez bombas que han causado destrozos y víctimas, que no han sido precisados.

EL OPTIMISMO DE AYGUADE

VALENCIA.—El ministro de Trabajo, Ayguade, ha conversado con los periodistas a los que ha manifestado que regresa muy satisfecho de su viaje a París donde había encontrado toda suerte de facilidades de las organizaciones y autoridades francesas para proceder a la evacuación de la población civil del Norte.

Manifestó también que ha podido observar "gran entusiasmo por la causa republicana" donde siguen con gran interés la marcha de las operaciones en España y especialmente en el Norte de Aragón.

VEA SU EXPOSICION

VALENCIA.—Bajo la presidencia de Martínez Barrio se ha reunido la Comisión Permanente de las Cortes, a la cual ha acordado, entre otras cosas, prorrogar por un mes el estado de alarma.

LOS ESPAÑOLES INDESEABLES

PLYMOUTH.—Los 60 individuos pertenecientes a la tripulación del barco rojo "José Luis Díez" están dando que hacer a las autoridades británicas.

Ayer quisieron forzar las puertas de la Aduana donde están encerrados y en vista de ello hubo de llamarse refuerzos de policía para reducirlos a la obediencia.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Se reunió en sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Habló en primer lugar Negrín sobre la inseguridad en el Mediterráneo y acusó a Alemania e Italia, sin pruebas de ninguna clase, de torpedear su comercio.

También se lamentó de que su Gobierno no hubiese sido invitado a la Conferencia de Nyon.

En su apoyo terció Litvinof y después se pasó a discutir otros asuntos, sobre todo el relativo al conflicto chino-japonés.

INTERUPCION DE SERVICIO

CONSTANZA.—La agencia marítima de Constanza ha recibido la orden de la Compañía Italiana de Navegación de anular la salida del vapor italiano, "Vesta", que tenía que emprender el viaje para Batem.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Se reunió en sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Habló en primer lugar Negrín sobre la inseguridad en el Mediterráneo y acusó a Alemania e Italia, sin pruebas de ninguna clase, de torpedear su comercio.

También se lamentó de que su Gobierno no hubiese sido invitado a la Conferencia de Nyon.

En su apoyo terció Litvinof y después se pasó a discutir otros asuntos, sobre todo el relativo al conflicto chino-japonés.

INTERUPCION DE SERVICIO

CONSTANZA.—La agencia marítima de Constanza ha recibido la orden de la Compañía Italiana de Navegación de anular la salida del vapor italiano, "Vesta", que tenía que emprender el viaje para Batem.

Las relaciones marítimas entre Italia y Rusia se hacían desde 1922 por tres vapores pertenecientes a dicha Compañía.

El "Vesta" se hallaba desde hace cuatro días en Constanza.

Se ve en esta medida de Italia el preludio de una interrupción completa de sus relaciones marítimas con Rusia.

DILIGENCIAS POLICIAS

PARIS.—Las pesquisas de la policía en el asunto de los atentados de las calles de Presbourg y Boissiere ha trascendido fuera de la frontera francesa.

Parece ser que existe una pista importante en Bélgica, a juzgar por ciertos informes que ha facilitado la policía de Bruselas.

La Prefectura de Policía de París había ordenado, en efecto, que se efectuase en Bruselas una diligencia que se ha llevado con una reserva absoluta.

Parece que la policía realizó un registro en una asociación de carácter extremista de Bruselas, cuyo dirigente es el hijo de un escritor que murió en 1919, estando demostrado que pertenece a ideas libertarias.

Se asegura que esta detención dará lugar a revelaciones sensacionales, pero hasta ahora nada se puede adelantar sobre ellas.

SE BUSCA A UN ANARQUISTA ESPAÑOL

LILLE.—En el periódico "Le Reveil du Nord" se publica una información en la que se dice que se han dado órdenes para la busca de un súbdito español, llamado Domingo Emperador Marino, nacido el 2 de Enero de 1900 en Barcelona, que se supone actuó activamente en los atentados.

Desde luego este sujeto desapareció el día mismo del suceso y nadie sabe su paradero.

Este hombre era portador de un pasaporte español número 18.618 y de dos libretas, fechadas el 17 de Febrero de 1937 en Barcelona.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—Se reunió en sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Habló en primer lugar Negrín sobre la inseguridad en el Mediterráneo y acusó a Alemania e Italia, sin pruebas de ninguna clase, de torpedear su comercio.

También se lamentó de que su Gobierno no hubiese sido invitado a la Conferencia de Nyon.

En su apoyo terció Litvinof y después se pasó a discutir otros asuntos, sobre todo el relativo al conflicto chino-japonés.

INTERUPCION DE SERVICIO

CONSTANZA.—La agencia marítima de Constanza ha recibido la orden de la Compañía Italiana de Navegación de anular la salida del vapor italiano, "Vesta", que tenía que emprender el viaje para Batem.

Las relaciones marítimas entre Italia y Rusia se hacían desde 1922 por tres vapores pertenecientes a dicha Compañía.

El "Vesta" se hallaba desde hace cuatro días en Constanza.

Se ve en esta medida de Italia el preludio de una interrupción completa de sus relaciones marítimas con Rusia.

DILIGENCIAS POLICIAS

PARIS.—Las pesquisas de la policía en el asunto de los atentados de las calles de Presbourg y Boissiere ha trascendido fuera de la frontera francesa.

Parece ser que existe una pista importante en Bélgica, a juzgar por ciertos informes que ha facilitado la policía de Bruselas.

La Prefectura de Policía de París había ordenado, en efecto, que se efectuase en Bruselas una diligencia que se ha llevado con una reserva absoluta.

Parece que la policía realizó un registro en una asociación de carácter extremista de Bruselas, cuyo dirigente es el hijo de un escritor que murió en 1919, estando demostrado que pertenece a ideas libertarias.

Se asegura que esta detención dará lugar a revelaciones sensacionales, pero hasta ahora nada se puede adelantar sobre ellas.

SE BUSCA A UN ANARQUISTA ESPAÑOL

LILLE.—En el periódico "Le Reveil du Nord" se publica una información en la que se dice que se han dado órdenes para la busca de un súbdito español, llamado Domingo Emperador Marino, nacido el 2 de Enero de 1900 en Barcelona, que se supone actuó activamente en los atentados.

Desde luego este sujeto desapareció el día mismo del suceso y nadie sabe su paradero.

Este hombre era portador de un pasaporte español número 18.618 y de dos libretas, fechadas el 17 de Febrero de 1937 en Barcelona.

EL BOJÁ DE TETUAN HA ENTREGADO HOY AL GENERALISIMO UN PRECIOSO PERGAMINO EN QUE CONSTA SU NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO Y PREDILECTO DE TETUAN

Conforme anticipamos en nuestra última edición, ayer llegó a nuestra ciudad el Bojá de Tetuán, Mohamed Axaá, perteneciente a una familia de acudidos egipcios, en la que desde hace siglos se encarna el Bajalato tetuani.

S. E. el Bojá viene recorriendo diversas poblaciones de la zona liberada y a nuestra ciudad ha venido, procedente de León, en cuyo frente presenció una de las brillantes operaciones, que nuestro glorioso Ejército está realizando sobre Asturias.

En su viaje le acompañan dos concejales marroquíes del Ayuntamiento de Tetuán, cuatro moros notables, y nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Antonio Olmedo, comandante de la Intervención de los Asuntos Indígenas en España.

Las autoridades cumplimentan a los ilustres huéspedes.

En las primeras horas de la noche, el gobernador civil de la provincia, don Antonio Almagro, y el alcalde de la ciudad, don Manuel de la Cuesta, acudieron al Hotel París, donde se hospedaba el Bojá, cumplimentándole y dándole la bienvenida en nombre de Burgos.

El Bojá y sus acompañantes agradecieron la delicada atención de las autoridades burgalesas, para las que tuvieron frases de cordial salutación.

Entrega al Generalísimo del título de hijo adoptivo y predilecto de Tetuán.

Poco después de las diez y menos cuarto abandonó el Bojá tetuani el hotel y acompañado de su séquito, se trasladó al Palacio del Generalísimo, donde fue recibido con todos los honores.

Directamente pasaron los ilustres huéspedes al despacho del jefe del Estado, donde tuvo lugar el acto de entrega del título de hijo adoptivo y predilecto de Tetuán al Caudillo.

El Bojá, dió lectura, en árabe, al ofrecimiento del título y a continuación, se leyó en castellano el discurso concebido en estos términos:

«Excelencia:

Una comisión integrada por vocales y concejales de la Junta de Servicios Municipales de Tetuán, genuina representación de la ciudad, tiene el alto honor de comparecer ante V. E. para hacerles solemnemente entrega del título de «hijo adoptivo y predilecto» de la misma, plasmado así el amor, cariño y admiración que sienten por nuestra egregia persona los habitantes de la ciudad, así como su agradecimiento por todo el bien que habéis hecho a los marroquíes, quienes desde lo más hondo de sus conciencias, reconocen la trascendencia de vuestra empresa y hacen sus más fervientes votos, porque el Todopoderoso os ilumine y conceda el más clamoroso éxito en la Causa que defendéis, que no es otra que la del triunfo del bien sobre el mal y la lucha en aras de la fe, de la civilización y de la justicia.

«Arriba España!»

CONTESTACION DEL JEFE DEL ESTADO

El Generalísimo, en tonos muy afectuosos y de gran elevación, contestó al discurso del Bojá, diciendo que, efectivamente, en esta Cruzada que habíamos emprendido, España representaba la base más firme de los pueblos que tienen una fe y una creencia y por lo tanto, él nunca pudo dudar y no le ha podido sorprender el entusiasmo con que la ha secundado el protectorado de Marruecos, puesto que los marroquíes siempre se distinguieron por la exaltación de su fe y su tradición.

Agradeció con palabras de profunda emoción a la ciudad de Tetuán la distinción de que le hacía objeto y que prometió guardar el recuerdo de este instante como una de las más gratas impresiones recibidas, desde que se inició el Movimiento Salvador.

«Sepa el pueblo marroquí—agregó—que la España nacional, jamás tuvo miras egoístas, en el Protectorado de Marruecos y que únicamente ha tenido siempre la aspiración de devolver a ese pueblo la civilización que un día nos trajo aquí, a España, pero mejorada por cinco siglos de trabajos, de estudios y de progreso.»

En esta Cruzada nos acompañan con su adhesión espiritual otras dos naciones—Italia y Alemania—que sienten el mismo afecto por la raza árabe y que también sus miras egoístas quieren ayudarnos a forjar la grandeza del pueblo marroquí para que pueda

HUESPEDES ILUSTRES

El Bojá de Tetuán ha entregado hoy al Generalísimo un precioso pergamino en que consta su nombramiento de hijo adoptivo y predilecto de Tetuán

Conforme anticipamos en nuestra última edición, ayer llegó a nuestra ciudad el Bojá de Tetuán, Mohamed Axaá, perteneciente a una familia de acudidos egipcios, en la que desde hace siglos se encarna el Bajalato tetuani.

S. E. el Bojá viene recorriendo diversas poblaciones de la zona liberada y a nuestra ciudad ha venido, procedente de León, en cuyo frente presenció una de las brillantes operaciones, que nuestro glorioso Ejército está realizando sobre Asturias.

En su viaje le acompañan dos concejales marroquíes del Ayuntamiento de Tetuán, cuatro moros notables, y nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Antonio Olmedo, comandante de la Intervención de los Asuntos Indígenas en España.

Las autoridades cumplimentan a los ilustres huéspedes.

En las primeras horas de la noche, el gobernador civil de la provincia, don Antonio Almagro, y el alcalde de la ciudad, don Manuel de la Cuesta, acudieron al Hotel París, donde se hospedaba el Bojá, cumplimentándole y dándole la bienvenida en nombre de Burgos.

El Bojá y sus acompañantes agradecieron la delicada atención de las autoridades burgalesas, para las que tuvieron frases de cordial salutación.

Entrega al Generalísimo del título de hijo adoptivo y predilecto de Tetuán.

Poco después de las diez y menos cuarto abandonó el Bojá tetuani el hotel y acompañado de su séquito, se trasladó al Palacio del Generalísimo, donde fue recibido con todos los honores.

Directamente pasaron los ilustres huéspedes al despacho del jefe del Estado, donde tuvo lugar el acto de entrega del título de hijo adoptivo y predilecto de Tetuán al Caudillo.

El Bojá, dió lectura, en árabe, al ofrecimiento del título y a continuación, se leyó en castellano el discurso concebido en estos términos:

«Excelencia:

Una comisión integrada por vocales y concejales de la Junta de Servicios Municipales de Tetuán, genuina representación de la ciudad, tiene el alto honor de comparecer ante V. E. para hacerles solemnemente entrega del título de «hijo adoptivo y predilecto» de la misma, plasmado así el amor, cariño y admiración que sienten por nuestra egregia persona los habitantes de la ciudad, así como su agradecimiento por todo el bien que habéis hecho a los marroquíes, quienes desde lo más hondo de sus conciencias, reconocen la trascendencia de vuestra empresa y hacen sus más fervientes votos, porque el Todopoderoso os ilumine y conceda el más clamoroso éxito en la Causa que defendéis, que no es otra que la del triunfo del bien sobre el mal y la lucha en aras de la fe, de la civilización y de la justicia.

«Arriba España!»

CONTESTACION DEL JEFE DEL ESTADO

El Generalísimo, en tonos muy afectuosos y de gran elevación, contestó al discurso del Bojá, diciendo que, efectivamente, en esta Cruzada que habíamos emprendido, España representaba la base más firme de los pueblos que tienen una fe y una creencia y por lo tanto, él nunca pudo dudar y no le ha podido sorprender el entusiasmo con que la ha secundado el protectorado de Marruecos, puesto que los marroquíes siempre se distinguieron por la exaltación de su fe y su tradición.

Agradeció con palabras de profunda emoción a la ciudad de Tetuán la distinción de que le hacía objeto y que prometió guardar el recuerdo de este instante como una de las más gratas impresiones recibidas, desde que se inició el Movimiento Salvador.

«Sepa el pueblo marroquí—agregó—que la España nacional, jamás tuvo miras egoístas, en el Protectorado de Marruecos y que únicamente ha tenido siempre la aspiración de devolver a ese pueblo la civilización que un día nos trajo aquí, a España, pero mejorada por cinco siglos de trabajos, de estudios y de progreso.»

En esta Cruzada nos acompañan con su adhesión espiritual otras dos naciones—Italia y Alemania—que sienten el mismo afecto por la raza árabe y que también sus miras egoístas quieren ayudarnos a forjar la grandeza del pueblo marroquí para que pueda

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Delegando la firma de determinados asuntos en los señores presidentes de Comisión, director general de Prisiones y oficial mayor de la Junta Técnica del Estado.

Autorizando el pago en metálico, del impuesto del Timbre a la Sociedad Concesionaria de la línea del ferrocarril Pamplona a Lasarte.

Reintegrando al servicio activo en la carrera, a D. Rafael López de Haro Puga, y nombrándole juez de primera instancia e instrucción de Quiroga.

Nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Málaga, para actuar en Melilla, a don José López y López.

Reintegrando al servicio activo en la carrera, a don José María de Arce Igea, jefe de Sección de la clase de Cuerpo Técnico de Letrados de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Nombrando director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Bilbao, a don Tomás Martín del Rey.

Idem. idem. secretario del ídem., a don Francisco Ugaldé Goyeneche.

Estableciendo normas generales para resolución de expedientes de reclamaciones de mercancías facturadas en las estaciones del ferrocarril de España con anterioridad al 18 de Julio de 1936.

Anisados de todas clases
Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo
Vermouths, Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

El DIARIO en Aranda de Duero

FIESTA SIMPATICA
Con motivo de la festividad de la Virgen de las Viñas, la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales, convocó con una comida extraordinaria a los hospitalizados en aquella ciudad.

Asistieron las autoridades civiles y militares de Aranda, delegadas provincial y local, señoras Diaz-Condé y Magallanes, y la Junta comarcal.

La comida fue servida por veinte voluntarios que rivalizaron en rogar a los bravos combatientes de soldado y carnicero. Entre los heridos, hay dos que lucharon al lado de los rojos en el frente de Santander y fueron recogidos por nuestras ambulancias en estado gravísimo; ahora, en franca convalecencia, no cesan de alabar el trato que han recibido de los nacionales y lloran con verdadera emoción ante las pruebas de afecto que recibían.

En resumen, un acto extraordinariamente simpático que nuestros soldados no olvidarán fácilmente, y que la Delegación de Asistencia al Frente y Hospitales prometió repetir en fecha próxima.

EL CORRESPONSAL

Moderas
FABRICA DE ASERRAR
Sucesor de Valdivielso y Compañía
Madrid y San Pablo
Teléfono 1329 - BURGOS

Notas militares

ASIMILACIONES
Se confieren las asimilaciones que se detallan, a los médicos civiles siguientes, los que pasarán a formar parte del cuadro de eventualidades de la estructura de servicios sanitarios médicos del sexto cuerpo de Ejército.

Asimilado a teniente médico, don Agustín García-Die Andreu.

Asimilados a alférez médico, don Vicente Pérez y Pérez, don Eudaldo Martínez de Bourio y Delgado, don Antonio Castilla Escabados, don Cándido Clares Goroistui y don Cándido Montoya Díaz de Greñu.

DESTINOS
Se destina en comisión a la Academia de Artillería de Segovia, al capitán habilitado de dicha Arma don Antonio Torres Espinosa, del Parque de Artillería del sexto cuerpo de Ejército.

Pasa destinado al sexto cuerpo de Ejército el alférez de complemento de Artillería, don Andrés Sánchez Fernández.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al alférez provisional de Infantería, con destino el tercer batallón del Regimiento Infantería La Victoria número 28, don Santiago Fernández-Villa Dorbe, herido «menos grave» el día 1.º de Junio del año actual, en la posición de Cabeza Grande (Segovia), invirtiendo en su curación 63 días e incluido en el apartado b) del artículo 5.º de la ley de 7 de Julio de 1921 (C. L. número 273).

Esta concesión se hace sin derecho de la pensión e indemnización que le corresponde por renuncia expresa que hace de ella el interesado, en beneficio del Tesoro Nacional.

Ofrecemos a Vd.
MUEBLES DE CALIDAD

Sea cualquiera el mueble que necesite, nosotros podemos suministrarle, y si no le agradasen de entre los modelos en almacén, lo fabricaremos inmediatamente a su gusto y precio

Muebles Angulo

VEA SU EXPOSICION
Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE 5'65 ptas.
MEDIANO 2'90
PEQUEÑO 1'65
De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías